



Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

Universidad de Cádiz

Cronograma para la asignatura Proyecto Fin de Grado
(Aprobado en Junta de Escuela en su sesión de 25 de septiembre de 2024)

Cronograma PFG 2024/25

- 1.- Recepción de Propuestas. **Plazo: 1 de noviembre de 2024.**
- 2.- Reunión de la Comisión de Proyectos para la aprobación, si procede, de las propuestas de PFG. **Plazo: 8 de noviembre de 2024.**
- 3.- Publicación de las propuestas aprobadas en la página web de la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. **Plazo: 11 de noviembre de 2024.**
- 4.- Solicitud de asignación de los alumnos. **Plazo: del 12 al 21 de noviembre de 2024.**
- 5.- Asignación de propuestas de PFG a los alumnos por parte de la Comisión de Proyectos y publicación en la web de la Escuela. **Plazo: 30 de noviembre de 2024.**
- 6.- Período de alegaciones. **Plazo: 9 de diciembre de 2024.**
- 7.- Reunión de la Comisión de Proyectos. Publicación definitiva en la página web de la Escuela. **Plazo: 19 de diciembre de 2024.**
- 8.- Desarrollo de la asignatura según ficha de la Memoria de PFG y en la programación docente de título.
- 9.- Solicitud de presentación para defensa del PFG, debiendo estar el estudiante en poder de la acreditación del B1 de inglés y todos los créditos restantes aprobados.

10.- Defensa del PFG

Con carácter general, y siempre que hayan PFG en disposición de defensa, para cada mes del curso académico se realizarán las defensas atendiendo al siguiente cronograma general:

- Solicitud de presentación y depósito: desde el día 20 de cada mes anterior hasta el día 5 del mes correspondiente a la convocatoria de defensa.
- Publicación del Tribunal, lugar, fecha y hora de celebración de la defensa: con al menos 7 días naturales antes de la defensa.
- Ausencias previstas del tribunal: hasta 5 días después de la publicación del lugar, fecha y hora de la defensa.
- Defensa: los últimos 10 días de cada mes.

La última convocatoria del curso corresponderá a la del mes de septiembre. Si el proyecto no es defendido hasta esa fecha, se deberá formalizar una nueva matrícula según la instrucción del Vicerrectorado de Alumnos.